



Exp.: 1860/2024

ACTA

ASUNTO: REUNIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONCURSO OPOSICIÓN DERIVADOS DE LA TASA ADICIONAL AUTORIZADA PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL (PEET), PERSONAL FUNCIONARIO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO (C2), DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO

En Valverde de El Hierro, a 11 de diciembre de 2024, siendo las 9:30 horas, se reúnen, en el Salón de Actos del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, los siguientes señores, integrantes del Tribunal Calificador de la convocatoria para el procedimiento de concurso oposición derivado de la tasa adicional autorizada para la estabilización de empleo temporal (PEET), personal funcionario: auxiliar administrativo (C2), del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, designados por Resolución de la Presidencia n.º 2024/2943, de fecha 30 de septiembre de 2024 y Resolución de la Presidencia n.º 2024/3105, de fecha 14 de octubre de 2024.

TRIBUNAL CALIFICADOR
PRESIDENTE: Don Ángel Valentín Benítez Padrón Técnico (A2) del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro
VOCALES: Doña María Natividad Padrón Casañas Auxiliar Administrativo (C2) del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro
Doña María Reyes Quintero Machín Administrativo (C1) del M.I. Ayuntamiento de Valverde
Doña Cristina Rostro Buide Auxiliar Administrativo (C2) del Ayuntamiento de El Pinar
SECRETARIA: Doña Midalia Quintero Machín

Abierto el Acto por la Presidencia, y de conformidad con la Resolución de la Presidencia n.º 2024/3746, de fecha 29 de noviembre de 2024, en la que se resuelve, entre otros extremos:

“PRIMERO: Mandatar a los tribunales constituidos en las convocatorias de los procesos de estabilización de empleo temporal (PEET), la valoración *prioritaria* de los siguientes aspirantes, con objeto de determinar el alcance de la máxima puntuación recogida en las bases, con el fin de culminar dichos procesos antes del 31 de diciembre de 2024:

ASPIRANTE	PLAZA CONVOCADA	RESOLUCIÓN CONSTITUCIÓN DE TRIBUNAL
(...)		
Paola Alicia Casañas Ukmar	Auxiliar Administrativo (PEET-C2-14)	Resolución n.º 2024/2943, de fecha 30/09/2024 y Resolución n.º 2024/3105, de fecha 14/10/ 2024
(...)		





SEGUNDO: Mandatar, a continuación, la valoración del resto de aspirantes presentados a los procesos de estabilización, con objeto de determinar el alcance de la puntuación recogida en las bases.

TERCERO: Dar cuenta de la presente Resolución al Consejo de Gobierno Insular.

CUARTO: Comuníquese a los Presidentes de los Tribunales del proceso de estabilización afectados y publíquese la presente Resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro “sede.elhierro.es”, a los efectos pertinentes”.

Vista el acta emitida por el Tribunal Calificador, de fecha 22 de octubre de 2024, en la que se acuerda:

“1.- Publicar las calificaciones de la Fase de Oposición, otorgándose un plazo de 3 (tres) días hábiles para la formulación de las reclamaciones que se consideren oportunas.

2.- Encomendar a auxiliares administrativos del departamento de Recursos Humanos, para abrir los expedientes y hacer un volcado de datos, conforme a los siguientes criterios:

- Méritos profesionales con puntuación inicial, desglosado según criterio establecido en las Bases de la convocatoria.
- Formación y otros méritos con puntuación inicial, desglosado según criterio establecido en las Bases de la convocatoria.

3.- En cuanto a la valoración de los cursos “en materias relacionadas directamente con las funciones asignadas a la misma categoría y subgrupo de titulación de la plaza convocada”, entender lo definido en la descripción de la plaza que se detalla a continuación, conforme a lo relacionado en la publicación de las bases específicas, así como las materias comunes reguladas en el artículo 8.2 a del RD 891/1991 de 7 junio.

- Constitución Española.
- Organización del Estado.
- Estatuto de Autonomía.
- Régimen Local.
- Derecho Administrativo General.
- Hacienda Pública y Administración Tributaria

Denominación de la plaza	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (PEET-C2-14)
Denominación de la plaza	FUNCIONARIAL
Régimen	AG/AUXILIAR
Escala/Subescala	C/C2
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	Graduado Escolar/FP1 o equivalente
Titulación exigible	AUXILIAR BASE
Denominación Puestos de trabajo vinculados a las plazas	RPT n.º.01.41(plaza incorporada en oferta modificada BOP n.º 155, 26 de diciembre de 2022)
N.º de vacantes	1
Sistema de selección	CONCURSO-OPOSICIÓN
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	1: 30/12/2016

4.- Respecto a las materias transversales relevantes (igualdad, prevención y violencias de géneros, técnicas de comunicación, lenguaje de signos, idiomas, etc.), entender cualquier otro conocimiento que favorezca el óptimo desarrollo de la actividad como empleado público.





5.- Por otro lado, teniendo en cuenta el elevado número de cursos que aportan los aspirantes, por razones de eficiencia, se valorará sólo aquella parte de lo aportado hasta llegar al máximo, sin que ello afecte al resultado final, dejando el resto sin puntuar”.

Visto el volcado de datos realizado por Recursos Humanos, de la aspirante doña Paola Alicia Casañas Ukmar, y revisado por el Tribunal conforme a los siguientes criterios:

- a) Méritos profesionales con puntuación inicial, desglosado según criterio establecido en las Bases de la convocatoria (máximo de 36 puntos).
- b) Formación y otros méritos con puntuación inicial, desglosado según criterio establecido en las Bases de la convocatoria (máximo de 4 puntos).

La puntuación de la fase de concurso es la siguiente:

APELLIDOS/NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	FORMACIÓN	TOTAL
CASAÑAS UKMAR, PAOLA ALICIA	36 puntos	4 puntos	40 puntos

Vista el acta emitida por el Tribunal Calificador de fecha 22 de octubre de 2024, en la que consta la puntuación de la fase de oposición:

APELLIDOS/NOMBRE	DNI/NIE	PUNTOS
CASAÑAS UKMAR, PAOLA ALICIA	***3506**	60

Considerando que la calificación final será la suma de los puntos obtenidos en ambas fases (hasta un máximo de 100 puntos):

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN FASE CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL
CASAÑAS UKMAR, PAOLA ALICIA	***3506**	60 puntos	40 puntos	100 puntos

Visto lo establecido en la Clausula Octava.- Sistema de Selección y Desarrollo de los Procesos, que recoge, entre otros aspectos:

“... ”

En caso de empate en la puntuación final del proceso selectivo, suma de las puntuaciones de las fases de oposición y de concurso, se acudirá para dirimirlo a los siguientes criterios según el orden de prelación que se detalla a continuación:

1º Por estar ocupando actualmente plaza con carácter interino o temporal en la entidad convocante de la misma Escala, grupo y subgrupo incluida en la oferta de empleo público de estabilización.

*2º Por tener mayor tiempo de servicios prestados, como funcionario interino, en las funciones propias de la plaza convocada por la entidad, y **estar en activo en el puesto vinculado a la misma**, según la convocatoria que se trate, a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.*

“... ”

Considerando que doña Paola Alicia Casañas Ukmar, tiene el máximo en la puntuación final y cumple con el criterio recogido en las bases, en caso de que se produjera un empate, dado





que, según Resolución N.º 1693/18, de fecha 31 de agosto de 2018, está ocupando interinamente en la Entidad plaza de la misma escala, grupo y subgrupo, que la incluida en la oferta de empleo público de estabilización.

A la vista de la calificación final y los criterios recogidos en las bases, por los miembros del Tribunal Calificador, se acuerda:

PRIMERO: Proponer el nombramiento de doña Paola Alicia Casañas Ukmar, con DNI n.º *3506**, aspirante que ha superado la convocatoria para el procedimiento de concurso oposición derivado de la tasa adicional autorizada para la estabilización de empleo temporal (PEET), personal funcionario: auxiliar administrativo (C2), del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro.**

SEGUNDO: Posponer la valoración del resto de aspirantes presentados a los procesos de estabilización, con objeto de determinar el alcance de la puntuación recogida en las bases, hasta que por el Departamento de Recursos Humanos se facilite al Tribunal el volcado de datos solicitado con fecha 22 de octubre de 2024.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión a las 11:07 horas, del día indicado al principio, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que suscriben conmigo los miembros del Tribunal.

